

OMNI SI1

Las monedas hispano-musulmanas



OMNI, Numismatic journal

ISSN 2104-8363

Special Issue N°1 – 05-2014

(digital version)

Articles validated by an International Scientific Committee

Publisher: OMNI Numismatic

www.omni.wikimoneda.com

Contact (France) : editionOMNI@gmail.com

Contact (Spain) : editorialesOMNI@gmail.com

Les articles sont publiés sous la seule responsabilité de leurs auteurs qui sont tenus de respecter les législations nationales relatives aux découvertes monétaires et aux droits d'images.

La copie en l'état et la distribution gratuite de cette documentation sont les bienvenues. Toute commercialisation d'une partie ou de tout le texte est interdite. Les modifications, adaptations ou extractions d'une partie quelconque de cette documentation ne peuvent se faire qu'avec l'accord de l'auteur.

Los artículos se publican bajo la exclusiva responsabilidad de sus autores que están obligados a cumplir con la legislación nacional sobre descubrimientos monetarios y derechos de imagen.

Se permite la copia completa y la distribución de este documento. Se prohíbe cualquier venta de una parte o la totalidad del texto. Las modificaciones, adaptaciones o extracción de cualquier parte de esta documentación pueden realizarse con el consentimiento del autor.

NUEVO FELÚS OMEYA CON CECA TÁNGER

Jaime Pérez Sánchez

Investigador independiente

Resumen: La aparición de un nuevo ejemplar más completo que otros dos ya conocidos pero no correctamente leídos, permite ampliar en uno más el conjunto de feluses omeyas que se acuñaron en Tánger, ciudad que ejercía como capital administrativa del Magreb occidental tras la conquista omeya.

Comentábamos recientemente¹ la singularidad de las leyendas de los feluses acuñados en Tánger.

Nos encontramos otra vez frente a una leyenda singular:

تَعَلَى اللَّهِ، الْمَلِكُ الْحَقُّ

(Ensalzado sea Dios, el Rey Verdadero. Corán, Azora 23, aleya 116.)

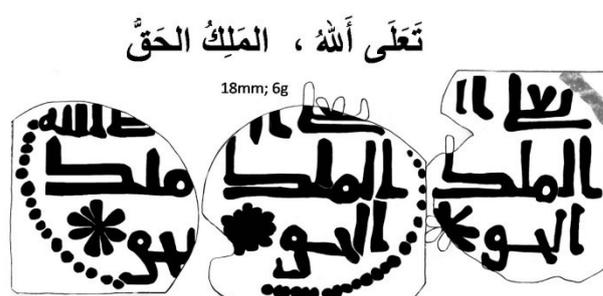
De nuevo nos encontramos ante una leyenda no observada anteriormente, y como otras leyendas de feluses de esta ceca, parece acuñada con el propósito de educar a una población en camino de islamizarse.

Se conocían ya otros dos ejemplares de este felús, con leyendas incompletas, que no permitían su pleno reconocimiento. Recientemente ha aparecido (ebay) la imagen de un nuevo ejemplar, que sin estar íntegro, permite su completa lectura con ayuda de los otros dos.



2

Recurriremos al dibujo, para comparar el reverso de los tres ejemplares:



La imagen de la izquierda se realiza partiendo de la fotografía de felús XX-j del libro *Los feluses de al-Andalus* de Rafael Frochoso (el autor lee parcialmente la moneda, y no aprecia ceca).

La imagen de la derecha procede de un foro de identificación numismática por internet, apareció allí en febrero de 2012³.

La línea superior es la que aparece incompleta. Con las tres imágenes se puede componer bien dicha línea: Ta'alà Allāh.

En la fotografía de la que surge la imagen de la derecha, se aprecia una gráfila circular de puntos, y una pequeña parte de la orla, pero solamente se lee su comienzo (bismi-llāh duri...).

El reverso sin orla y también con gráfila de puntos, no ofrece dudas, el nombre de la ceca se observa completo en el último ejemplar

¹ Revista OMNI nº 7: revisión de tres feluses africanos que se han venido relacionando con el hecho de la conquista árabe de Hispania. Páginas 135 a 141 ; diciembre de 2013.

² Imagen tomada de ebay:

<http://cgi.ebay.es/ws/eBayISAPI.dll?ViewItem&item=221327843179&ssPageName=ADME:X:AAQ:ES:1123>

³ <http://www.imperio-numismatico.com>

aparecido, puede leerse claramente y sin dificultad:

بِسْمِ اللَّهِ
ضَرَبَ هَذَا
الْفَلْسَ بَطْنَجَةَ

En la moneda no aparece fecha, tal vez estuviera incluida en esa orla incompleta. La ausencia de fecha obliga al empleo de otros elementos para referir su asignación al periodo omeya.

Características del felús que apuntan al periodo omeya:

a.-Sus dimensiones, 18mm de módulo, 6 gramos de peso (a pesar de no estar completo), y un grueso cospel.

Feluses de época posterior (idrisíes de primera época y ceca Walila) tienen el anverso con texto similar a este (solamente cambia el nombre de la ceca), pero tienen menor peso y cospel mucho más delgado.

Pasada esa época se tardan siglos en acuñar feluses en Tanja.

b.- Las imágenes de las dos rosetas que aparecen, una sobre cada cara, son elementos de adorno comunes en otros feluses omeyas tangerinos.

BIBLIOGRAFÍA

BANK AL-MAGHRIB (2006) *Les trésors du musée de la monnaie*. Rabat.

BERMAN A.(1976) *Islamic coins* Jerusalem.

BRETHES J.D. (1939) *Contribution à L' histoire du Maroc par les recherches numismatiques*, Casablanca.

DEL RIVERO C M. (1933) *La moneda arábigo española*, Madrid.

FROCHOSO R. (2001) *Los feluses de Al-Andalus*, Madrid.

GOUSSOUS N.G.(1996) *Umayyad coinage of Bilad al-Sham*, Amman.

GOUSSOUS N.G.(2004) *Rare and inedited Umayyad copper coins*, Amman.

LANE POOLE S. (1875 a 1889)) *Catalogue of oriental coins in the British Museum* vol I, II y IX Londres.

LAVOIX H. (1887) *Catalogue des monnaies musulmanes de la Bibliothèque Nationale*. Vol I y II. Paris.

c.-El estilo, y aspecto global del felús coincide con otros de la misma ceca.

Conclusión:

Nos encontramos ante un felús tangerino del periodo omeya, en los años finales del primer siglo de la Hégira, o comienzos del segundo.

Se desconoce la fecha exacta de conquista de Tánger por Mūsā ibn Nusayr, debió producirse en los últimos años de la última decena del siglo primero de la Hégira. A partir del año 123 comienzan a producirse las revueltas jariyies, el intervalo de tiempo entre ambos hechos debe ser de unos veinticinco años. La métrica del felús parece corresponder más a las acuñaciones tangerinas tempranas.

Leyendas:

Sin orla	بِسْمِ اللَّهِ ضَرَبَ هَذَا
تَعْلَى اللَّهِ الْمَلِكِ الْحَقِ	بِسْمِ اللَّهِ ضَرَبَ هَذَا الْفَلْسَ بَطْنَجَةَ

MILES G.C. (1950) *The coinage of the umayyads of Spain*, Nueva York.

MILES G.C. (1950) *Rare Islamic coins*, Nueva York.

NICOL N.D. (2009) *Sylloge of Islamic coins in the Ashmolean*, Vol 2, Oxford.

NÜTZEL H.(1902) *Katalog der orientalischen münzen*, Berlin.

TIESENHAUSEN W. (1873) *Monedas de los califas orientales*, San Petesburgo.

WALKER J. (1956) *A catalogue of the arab-Byzantine and post-reform umaiyad coins*, Londres.

Fecha de recepción: 23/12/2013

Fecha de aprobación: 03/03/2014

